

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DE LAS DELEGACIONES DE VÍCTIMAS QUE ESTUVIMOS EN LA HABANA

1. Los abajo firmantes, como participantes en las cinco delegaciones de víctimas que viajamos a La Habana por invitación de la Mesa de Negociaciones entre el Gobierno Nacional y las FARC, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable con la paz y reconocemos el esfuerzo de las partes de la negociación para sacar adelante el acuerdo sobre justicia. Este avance no se hubiera logrado sin la disposición de las víctimas para aportar al proceso haciendo causa común por la verdad, respetando nuestra diversidad y especificidades, lejos del odio y la manipulación. Así mismo, ha sido determinante el apoyo de los expertos que contribuyeron en su construcción, así como de la comunidad internacional. Este es un paso decisivo para el reconocimiento y respeto pleno de los derechos humanos y del DIH en Colombia, en la medida en que significa un modelo con perspectiva de justicia restaurativa que puede permitir que las sanciones devengan en aportes efectivos a la reparación, a la no repetición y a la construcción de la paz.

2. El Acuerdo sobre Justicia, así como el de creación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, abren la oportunidad histórica para que se de un reconocimiento pleno de las responsabilidades, desde el Estado, las FARC, y todos los grupos y personas involucrados con el conflicto. Por ello, su éxito depende del compromiso serio con la verdad y con las correspondientes reformas necesarias para que se concrete el Nunca Más. **Con base en el mismo, exigimos que con la mayor celeridad se avance en lograr un acuerdo integral en el tema de víctimas, siendo necesario acuerdos pronto en el tema de reparación y garantías de no repetición.**

3. Tras este histórico paso, es necesario que la Mesa de Conversaciones refuerce su trabajo de pedagogía sobre los acuerdos, con el fin de asegurar un conocimiento amplio y masivo de los avances del proceso de paz. Así mismo, convocamos a los colombianos y colombianas a que asumamos con compromiso nuestro deber frente a la terminación del conflicto armado. Estamos ante una responsabilidad histórica que nosotros y nosotras, como víctimas asumimos, comprometiéndonos a continuar trabajando para que se conozcan los alcances de lo acordado y siendo veedores para que los logros de la negociación respeten, garanticen y promuevan los derechos de las víctimas, las condiciones de justicia social para los y las colombianas y para que permitan en nuestro país un futuro sin conflicto armado.

Firman:

Primera Delegación

1. Constanza Turbay. Región: Departamento del Caquetá.
2. Débora Barros. Región : Departamento de La Guajira.

3. Jaime Peña. Región: Departamento de Santander.
4. Janeth Bautista. Región: Bogotá D.C.
5. José Antequera. Región: Nacional.
6. Luz Marina Bernal Parra. Región : Departamento de Cundinamarca.
7. María Eugenia Cruz. Región: Cartagena - Bogotá.
8. Nelly González. Región: Departamento del Cauca.

Segunda delegación

9. Teresita Gaviria. Región: Antioquia.
10. Juanita Barragán. Región: Tolima.
11. Gloria Luz Gómez. Región: Bogotá.
12. Esaud Lemus Manturana. Región: Chocó.
13. Reinel Barbosa Cájica. Región: Meta.
14. Gabriel Bisbicus. Región: Nariño.
15. María Choles Toro. Región: Magdalena.
16. Marleny Orjuela Manjarrés. Región: Guaviare.
17. Yessika Hoyos Morales. Región: Cundinamarca.
18. Consuelo González de Perdomo. Región: Huila.

Tercera delegación

19. Luis Herlindo Mendieta. Región: Vaupés
20. Aida Avella. Región: Bogotá
21. Camilo Umaña Hernández. Región: Bogotá

22. Martha Luz Amorocho. Región: Bogotá
23. María Victoria Liu. Región: Valle del Cauca (Buenaventura)
24. Luis Fernando Arias Arias. Región: Cesar
25. Soraya Bayuelo Castellar. Región: Bolívar (Montes de María)
26. Nancy Yamila Galárraga. Región: Putumayo
27. Erika Paola Jaimes. Región: Norte de Santander

Cuarta delegación

28. María Zabala. Región: Córdoba
29. Jineith Bedoya. Región: Nacional
30. Wilfredo Landa Caicedo. Región: Nariño
31. María Jackeline Rojas Castañeda. Región: Magdalena Medio (Antioquia)
32. Lisinia Collazos Yule. Región: Cauca
33. Nora Elisa Vélez. Región: Armenia
34. Alberto Tarache Niño. Región: Casanare
35. Juan Carlos Villamizar. Región: Bogotá
36. Guillermo Murcia Duarte. Región: Arauca

Quinta delegación

37. Jairo Barreto López. Región: Ovejas, Sucre
38. Camilo Villa. Región: Santa Marta, Magdalena – Bogotá
39. Juan Manuel Hernández Sosa. Región: San Vicente del Caguán, Caquetá

40. Domingo Tovar Arrieta. Región: Bogotá
41. Isabella Vernaza Paredes. Región: Cali, Valle
42. Magda Correa de Andreis. Región: Barranquilla, Atlántico